**R. AYUNTAMIENTO DE TORREÓN, COAHUILA**

DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

**Convocatoria: 018**

**En observancia a la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza en su artículo 171, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza,** se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional para:

**“DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE PLATAFORMA DIGITAL PARA EL MUNICIPIO DE TORREÓN”.**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN/DSA/018/2022**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Costo de las bases** | **Fecha límite para adquirir bases** | **Junta de aclaraciones** | **Presentación de proposiciones y apertura de las mismas** | **Fallo** |
| $3,000.00(TRES MIL PESOS 00/100 M.N.) | 29/04/202215:00 horas | 29/04/202215:00 horas | 06/05/202215:00 horas | 09/05/202215:00 horas |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Partida** | **Descripción** | **Unidad de Medida** | **Cantidad** |
| 1 | Creación de plataforma virtual que incluye diseño web y diseño gráfico digital adaptado, construcción, implementación, y adquisición del dominio para el Ayuntamiento de Torreón.  | 1 | SERVICIO |
| 2 | Mantenimiento mensual que incluye la corrección de cualquier problema de funcionamiento que haya sido reportado, además del mejoramiento del funcionamiento, detección de problemas y revisión de redirección de enlaces virtuales. Análisis de datos.  | 8 | SERVICIO |

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en la Dirección de Servicios Administrativos, con domicilio en: Av. Allende 333 Poniente (Tercer Piso), Col. Centro C.P. 27000 Torreón Coahuila, la entrega de bases se efectuará previo pago en las oficinas de la Tesorería Municipal, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario: de 08:00 a 15:00 horas.
* La forma de pago es: efectivo o cheque a nombre de la: Tesorería Municipal de Torreón, directamente en las cajas de la Presidencia Municipal.
* Los actos se llevarán a cabo los días y horas arriba señaladas en la Sala 1 del cuarto piso de la Presidencia Municipal de Torreón, ubicada en Av. Allende #333 poniente, Col. Centro C.P. 27000.
* La licitación es nacional y el idioma en que deberá presentar las proposiciones será: español.
* El prestador del servicio deberá contar con el registro definitivo y vigente del Certificado de Aptitud expedido por el Padrón de Proveedores de la Contraloría Municipal del Municipio de Torreón, Coahuila.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: Peso mexicano.
* Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
* No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos **y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza**.
* Criterio de adjudicación: Se adjudicará la licitación a la empresa que cumpla con todos los aspectos técnicos solicitados y presente la propuesta económica más baja.
* No se otorgará anticipo.
* Plazo para el inicio de los servicios: será a partir del día siguiente del fallo del presente procedimiento.
* Las condiciones de pago serán de 90 (noventa) días naturales, a partir de la fecha de la presentación de la factura, de acuerdo al calendario de la Tesorería del Municipio de Torreón, Coahuila.

**TORREÓN, COAHUILA, A 25 DE ABRIL DE 2022**

**DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**